



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1991.-

Visto lo solicitado por la Secretaría de Superintendencia Administrativa y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 1992, a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 5a. (P.O.M.), para desempeñarse como casero en el edificio de Alem 198 de la localidad de Lomas de Zamora (Buenos Aires) sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
FRENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariana Martínez
MARIANA MARTINEZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra
RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION